



Diezma maravedis.

SELLO QUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS NOVENTA Y
QUATRO.

que se algunq dñm dñs dñs paxas mandan en lo teniendo
comerciando, que quadiillas numerosas se malhechoy
invitan lo labrador en sus Corridos qdes zeban quinto
cavalo, que en lo Ramiro, en igualdad el se doce
valen Xombas armadas, rebadas y malhercando al
Teaginante, que se han qdes quadiillas de frases, lo dñs
en Caballo, oxxa se qdes tambien armadas, y otras al
solo, sin ronca lo labrador invito qd haer los
partes al pueblo se viven secundarios que lo labrador
el ultimino se han visto precioso a recoger sus mu-
chos al escudellado, no conservando otros que lo indipendia-
ble al no dñrlos que no permiten tant acceder a ciu-
cianos el secundo extragos por hallarse ocupados en
la Guerra contra Francia, y qd por lo mismo es indipen-
dable tomar las medidas neceasarias ala regalidad alq
Veojo; y alq cuiadas publicas. Encerrado el Ayuntamiento
acordado debieran cosa paxida se Exposicion lo qualis were
armados y dispuestos al primer aviso paxa auxilia donde los
necesidad lo exigio qd por ahora se componga se doe sanc-
cio qd la dñcción de Domingo dñgo, a quien renombrado
por Dñe se illo, qd las ordenes qdadas en la dñcción
que el nombramiento solo doe escopetos lo haga la R. Junta
con lo qd el Dñe se illo presente qd a este relo encarguen
la mención qd tangas por necasario qd sus recibos
que sea al cargo de Dñe se illo el repartir la summa qd
se aula, y restar los ordenes operaciones con respeto a lo qd
anga salario. Junta qd Exposicion utaxans rugidos allos
orden qd Dñe se illo, una exhorto en cosa algunos, lo qd se
hazasaka por qd el Cto

[En este Estado cosa alqunto qd Lucas Andrade Tello qd
albrijo entregad a notacion ante dñm, qd Dñe Director
Junta Diplicario por cosa acordado; qd su autoridad se
muestra por qd Lucas Andrade se cuyaqdo donde
existe la R. Introducion paxos Sobre el Rio qd se